

Proceso de Compra por Debajo de Umbral destinado a Empresas MIPYMES para la Adquisición de Utensilios de Cocina para el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

18/02/2019

Ficha Técnica

No. Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Lote 1 del ítem 1 al 19			
1	Termo con grifo para café inoxidable (Grande). (Servicios generales) Se requiere Imagen	Unidad	2
2	Termo con grifo para café inoxidable (mediano) (Servicios Generales). Se requiere Imagen	Unidad	2
3	Cafetera de 3 tazas (Servicios Generales). Se requiere Imagen	Unidad	2
4	Cafetera eléctrica de 12 tazas (Servicios Generales). Se requiere Imagen	Unidad	2
5	Estufa eléctrica de 2 hornillas (Servicios Generales). Se requiere Imagen	Unidad	2
6	Juego de platos para postre 20 cm color blanco 4/1 (Servicios Generales). Se requiere Imagen	Unidad	7
7	Bandeja rectangular inoxidable 12.25x8.25 pulgs aproximadamente (Servicios Generales). Se requiere Imagen	Unidad	4
8	Bandeja cuadrada inoxidable 17x12 pulgs aproximadamente (Servicios Generales). Se requiere Imagen	Unidad	4
9	Juegos de tazas para café color blanco 6/1 (Servicios Generales). Se requiere Imagen	Unidad	5
10	Juegos de tazas para Té color blanco 6/1 (Servicios Generales). Se requiere Imagen	Unidad	2
11	Jarra con asa (Vidrio), (Servicios Generales). Se requiere Imagen	Unidad	5
12	Juego de vasos 6/1 vidrio (Servicios Generales). Se requiere Imagen	Unidad	5
13	Juego de copas para agua y multiuso 6/1 vidrio (Servicios Generales). Se requiere Imagen	Unidad	5
14	Juego de cubiertos inoxidable 20 piezas (Servicios Generales). Se requiere Imagen	Unidad	4
15	Escurreidor de platos plástico con tapa (Servicios Generales). Se requiere Imagen	Unidad	2
16	Azucarera color blanco (Servicios Generales). Se requiere Imagen	Unidad	6
17	Porta Servilletas acero inoxidable (Servicios Generales). Se requiere Imagen	Unidad	4
18	Juego de cucharas para endulzar 12/1 (Servicios Generales). Se requiere Imagen	Unidad	4
19	Juego de cuchillos 5/1 diferentes tamaños, Acero inoxidable (Servicios Generales). Se requiere Imagen	Unidad	1
Lote 2 del ítem 20 al 21			
20	Termo para café (Regional Santiago).	Unidad	1
21	Cafetera Eléctrica (Regional Santiago).	Unidad	1

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria a participar en Compra por Debajo del Umbral.	Lunes 18 de febrero de 2019
<p>2. Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas. (Sobre 1 cerrado). Documentos a presentar: 1- Ficha Técnica; presentar descripción detallada de los artículos ofertados, 2-Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) actualizada, 3-Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) actualizada, 4-Registro Mercantil actualizado que certifique la principal actividad comercial que se está contratando, 5- RPE que se encuentre en estado activo, 6- Listado de clientes, 7- Certificación MIPYME actualizado, 8- Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033.</p> <p>Nota: Todos los documentos entregados deben estar sellados con el sello de la empresa.</p>	<p>Jueves 21 de febrero de 2019 más tardar las 2:00 pm. Remitir vía correo electrónico a: compras@itla.edu.do</p> <p>(Verificar el numeral 12 del presente documento)</p>



Proceso de Compra por Debajo de Umbral destinado a Empresas MIPYMES para la Adquisición de Utensilios de Cocina para el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

3. Evaluación de Ofertas.	Viernes 22 de febrero de 2019
4. Adjudicación.	Viernes 22 de febrero de 2019
5. Notificación de la Adjudicación.	Lunes 25 de febrero de 2019
6. Entrega de Bienes y/o Servicios	Entrega inmediata

Condiciones Específicas:

1. Cumplir con las especificaciones técnicas es indispensable para adjudicar lo requerido, las mismas se encuentran detalladas en el formulario de oferta económica (SNCC.F.033).
2. La adjudicación se hará a la propuesta que más convenga a los intereses de la institución tomando en consideración el menor precio ofertado por ítem y/o por lote en caso de que aplique (Según lo especifique el formulario de oferta económica: SNCC.F.033), a favor del proponente que cumpla de forma integral con los requerimientos de los documentos bases del proceso. Esto así, considerando el Art. 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado.
3. La cotización debe ser entregada en el formato requerido (formulario SNCC.F.033), debido a que es el documento estándar suministrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
4. El incumplimiento con la fecha de entrega y con las especificaciones técnicas del bien y/o servicio a contratar invalida la oferta y se procederá a adjudicar al siguiente oferente que certifique los renglones que le fueren indicados. Queda a consideración de la entidad contratante aplicar esta medida si se incumple con uno de los ítems adjudicados.
5. Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Además, demostrar que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual, esto así en cumplimiento al numeral 2, artículo 8 de la ley 340-06. En caso contrario, se estaría autodescalificando.
6. Debe estar registrado como Beneficiario del Estado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
7. Es indispensable el cumplimiento con el Art. 14 de la Ley 340-06 y que su RPE se encuentre en estado activo.
8. No se admiten discrepancias de Denominación Social entre los documentos legales de la Empresa.
9. Cada oferente debe acusar de recibo, firmado y sellado todas las documentaciones que les sean remitidas por esta institución.
10. Todos los documentos deben ser entregados de la manera más legible posible en lo que respecta la impresión, firma y sello.
11. El Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), como Institución certificada en las Normas ISO: 9001:2008, busca la mejora continua en todos sus procesos, por consiguiente, se le notifica que en caso de resultar adjudicado se le estará realizando una evaluación, de forma que nuestra retroalimentación contribuya a la mejora de sus procesos, aumentando la satisfacción del ITLA con el servicio ofertado.
12. Los oferentes que tengan acceso al Portal Transaccional, pueden registrar su oferta y adjuntar los documentos requeridos por esa vía. En el caso contrario, deberán entregar las propuestas según lo especificado en el presente documento. (Para mayor inf. sobre el P. T. contactar a la D.G.C.P al # 809 682-7407.



Departamento de Compras ITLA

Firma y Sello del Oferente